

EL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES,

a través de la UNIVERSIDAD DE LAS ARTES y el

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS LITERARIOS

DE AGUASCALIENTES FRAGUAS

2017

Esta edición está dedicada a reconocer exclusivamente el género de

NARRATIVA

bajo las siguientes bases:

CONVOCA al



XXXV ANIVERSARIO

Premio Nacional de Literatura Joven

SALVADOR
GALLARDO
DÁVALOS
2017



ICA
INSTITUTO CULTURAL
DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD
DE LAS ARTES



Fraguas

CONVOCATORIA

- 1 Podrán participar todos los escritores y escritoras residentes en la República Mexicana, no mayores de treinta años al cierre de esta convocatoria.
- 2 Los y las concursantes deberán enviar un libro escrito en español, inédito, con una extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 150, escritas a máquina o en computadora en tipo equivalente a 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Los trabajos deberán enviarse por triplicado.
- 3 Los trabajos deberán presentarse bajo seudónimo y sin ninguna referencia o dedicatoria que implique la identificación del autor o la autora.
- 4 No podrán participar obras premiadas o publicadas anteriormente, ni aquellas que se encuentren bajo dictamen editorial o participando en otro concurso. No podrán participar autores o autoras que hayan recibido este premio con anterioridad, ni personal que labore en la institución convocante.
- 5 Los trabajos deberán ser remitidos al:
PREMIO NACIONAL DE LITERATURA JOVEN SALVADOR GALLARDO DÁVALOS
Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes Fraguas
Ignacio Allende 238, Centro Histórico | C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.
Junto con los trabajos deberá enviarse un sobre cerrado, rotulado con el título de la obra y el seudónimo con que se concursa y, en su interior, los datos de identificación del autor o autora (nombre completo, teléfonos, domicilio, ciudad, correo electrónico y copia de documento oficial que certifique la edad del concursante). Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de la ciudad de Aguascalientes.
- 6 El concurso se declara abierto a partir de la publicación de esta convocatoria y cerrará el 14 de julio de 2017 a las 18:00 hrs. Para los trabajos enviados por correo postal o por mensajería, se recibirán aquéllos cuya fecha de envío no exceda la del cierre de la convocatoria, únicamente durante los siguientes cinco días hábiles posteriores.
- 7 El jurado estará integrado por tres escritores o escritoras de reconocida trayectoria y sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.
- 8 La apertura de las plicas de identificación de los trabajos ganadores la realizará un notario público y se notificará enseguida al ganador o ganadora. El fallo del jurado será inapelable. En caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna la calidad suficiente, el concurso podrá declararse desierto, si así sucediera, el Instituto podrá aplicar los recursos para apoyo a programas de fomento a la creación literaria.
- 9 Una vez emitido el fallo, el resto de los trabajos será destruido.
- 10 El comité organizador cubrirá los gastos de transporte (dentro del territorio nacional) y la estancia del ganador o ganadora para que asista a la ceremonia de premiación que se realizará en el marco de la 49ª Feria del Libro de Aguascalientes.
- 11 Se otorgará un premio único e indivisible de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), un reconocimiento y la publicación de la obra. Los derechos de publicación del trabajo premiado serán propiedad del Instituto Cultural de Aguascalientes, para la primera edición, bajo los criterios editoriales establecidos por el mismo.
- 12 Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Para mayores informes:

Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes "Fraguas"

Ignacio Allende No. 238, Centro Histórico, C.P. 20000. Tel. (449) 915.88.19

www.aguascalientes.gob.mx/cultura | cielafraguas.ica@gmail.com | Facebook CIELA Fraguas